



## GACETA

## DE GOBIERNO MUNICIPAL

**ÓRGANO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO.**

PLAZA DE LA REFORMA NO.1

JIQUIPILCO, MEX., A 29 DE JULIO DE 2019

COL. CENTRO. JIQUIPILCO MÉXICO.

No. **013**

*"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el caudillo del sur"*

Con Fundamento en los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México: 31 fracción I, XXXVI, 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal; se publica esta Gaceta Municipal No: 0013 dando a conocer a sus ciudadanos y autoridades.

## SUMARIO

### H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO

- ACUERDOS TOMADO POR EL  
AYUNTAMIENTO EL MES DE JUNIO -----  
----- 2
- ACUERDOS TOMADOS POR EL  
AYUNTAMIENTO EL JULIO ----- 7

### ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 7 de junio del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la en la Sala de usos múltiples que se encuentra dentro del edificio denominado C2, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

## ACUERDOS

1. Aprobación de las modificaciones al Reglamento de Panteones (se adjunta anexo)
2. Aprobación para que el Síndico, L.H. Carlos Estaban Jacinto, Presida la Comisión Edilicia de Limites Territoriales del Municipio de Jiquipilco.
3. Aprobación de la modificación del Comité Interno de Tecnologías de la Información.

**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 11 de junio del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la en la Sala de usos múltiples que se encuentra dentro del edificio denominado C2, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la ratificación de la creación de las ocho Bibliotecas existentes en nuestro Municipio con sus respectivos acuerdos.				
No.	NOMBRE	COMUNIDAD	METROS <sup>2</sup>	FECHA DE INSTALACIÓN
1	"CARLOS HANK GONZÁLEZ"	CABECERA MUNICIPAL	179 m <sup>2</sup>	14/ SEP/2004 (LIBRO27)
2	"JUAN MACCISE"	SANTA MARÍA NATIVITAS	500 m <sup>2</sup>	24/OCT. /1989
3	"JUSTO SIERRA"	SANTA CRUZ TEPEXPAN	70 m <sup>2</sup>	26/SEP/2003.(LIBRO06)
4	"NIÑOS HÉROES"	NIXINI	70 m <sup>2</sup>	11/ AGST./1992
5	"BENITO JUAREZ"	EJIDO DE LLANO GRANDE	80 m <sup>2</sup>	14/ SEP/2004 (LIBRO27)
6	"ALMA DE LA PATRIA"	SAN FELIPE Y SANTIAGO	78m <sup>2</sup>	22/ FEBR./ 1990
7	"MIGUEL HIDALGO"	LOMA DE HIDALGO	60m <sup>2</sup>	02/Dic. /2005
8	"SAN JOSÉ DEL SITIO"	SAN JOSÉ DEL SITIO	212m <sup>2</sup>	30/NOV./2005
2. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del cambio del C. Erick Medina Rafael por el Biol.Fidel González Romero como Consejero del Consejo de Protección Civil y Bomberos, instalado en la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de marzo del 2019.				

3. Propuesta análisis y en su caso aprobación de la autorización del convenio de Forma de pago con el instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios ISSEMYM; con el objeto de autorizar la afectación de las participaciones federales que le correspondan al municipio durante la administración 2019 – 2021, como fuente de pago de las cuotas y aportaciones de seguridad social, así como las retenciones institucionales y los aprovechamientos que deriven de las mismas, de los servicios públicos adscritos al Ayuntamiento y sus Organismos Auxiliares, de manera Integral; por lo que se solicita la autorización a la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal para suscribir al referido instrumento Jurídico para pago de las cuotas, aportaciones y retenciones ISSEMYM, mediante la retención mensual en las aportaciones federales del Municipio

4. aprobación de la integración del Comité de Selección Documental del Municipio de Jiquipilco.

**COMITÉ DE SELECCIÓN DOCUMENTAL**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO L.C. EUGENIO DELGADO DÁVILA	PRESIDENTE
L.A. EDUARDO MEDINA DÍAZ, AUXILIAR DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SUPLENTE
C. DULCE CARINA SÁNCHEZ JACINTO, RESPONSABLE DE ARCHIVO MUNICIPAL	SECRETARIO TÉCNICO
C. CONSUELO REYES VALERIANO, AUXILIAR DE ARCHIVO	SUPLENTE
LIC. JOSÉ ALFREDO MEDINA GONZÁLEZ, CONTRALOR INTERNO	VOCAL I
LIC. VALENTIN SÁNCHEZ ROMUALDO, AUXILIAR DE CONTRALORÍA	SUPLENTE
I.A.Z.EPO.VIANNEY CASTILLO ARZATE, COORDINADORA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN , TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA	VOCAL II
ING. VÍCTOR SÁNCHEZ GONZÁLEZ	SUPLENTE
L.H. CARLOS ESTEBAN JACINTO, SINDICO MUNICIPAL.	VOCAL III
LIC. EDGAR GABRIEL SALVADOR	SUPLENTE

## ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 20 de junio del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la en la Sala de usos múltiples que se encuentra dentro del edificio denominado C2, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

<b>1. Propuesta análisis y en su caso aprobación de la integración del Comité Municipal de Movilidad.</b>	
<b>INTEGRACIÓN</b>	
PRESIDENTA	LIC. MARISOL GONZÁLEZ TORRES
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. GERMAN BECERRIL GONZÁLEZ
VOCAL ESPECIALIZADO	
DIR. GRAL ZONA 1 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD	L.A.E. MOISÉS VÁZQUEZ CASTILLO
SUPLENTE DEL. REG. TOLUCA	LIC. OMAR ORTEGA SÁNCHEZ
VOCALES	
TERCERA REGIDORA	I.C. ADRIANA SÁNCHEZ TORRES
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	LIC. AGUSTÍN OROPEZA ARMENDÁRIZ
REPRESENTANTES DEL SECTOR TRANSPORTE	
TITULAR DE UNIÓN DE TAXISTAS DE JIQUIPILCO Y SAN BARTOLO OXTOTITLÁN	C. IGNACIO BECERRIL DÁVILA
TITULAR DE UNIÓN DE TAXISTAS Y CONSESIONARIOS DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	C. ELEUTERIO JIMÉNEZ BLAS
TITULAR DE UNIÓN DE TAXISTAS DE JIQUIPILCO JARDÍN PRINCIPAL, LÁZARO CÁRDENAS A.C.	C. ANTONIO CASTILLO ROSAS
REPRESENTANTE DEL SECTOR DEL COMERCIO	C. IRENE SÁNCHEZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS	PROFR. RAÚL COLÍN SÁNCHEZ SUPERVISOR ESCOLAR DE LA 2da ZONA 134
<b>PARTICIPANTES POR EL H. AYUNTAMIENTO</b>	
PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. MARISOL GONZÁLEZ TORRES
INTEGRANTES DEL CABILDO	
SINDICO MUNICIPAL	L.H. CARLOS ESTEBAN JACINTO
PRIMERA REGIDORA	LIC. EN E. CECILIA GASCA SALINAS
SEGUNDO REGIDOR	PROFR. MIGUEL ÁNGEL MERCADO SÁNCHEZ
TERCERA REGIDORA	I.C. ADRIANA SÁNCHEZ TORRES
CUARTO REGIDOR	LIC. DANIEL RAMÍREZ TORRES
QUINTA REGIDORA	ARQ. ILEANA JUDITH GARCÍA TARANGO
SEXTO REGIDOR	L.A. SABINO ÁNGEL ALBARRÁN CASTANEDA
SÉPTIMO REGIDOR	LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
OCTAVA REGIDORA	C. EVA PÉREZ DE LA CRUZ
NOVENO REGIDOR	C. ELEUTERIO JACINTO MALDONADO
DÉCIMA REGIDORA	L.C. LAURA ÁVILA RUBIO
JEFE DE GOBIERNO	LIC. GERMAN BECERRIL GONZÁLEZ
DESARROLLO URBANO	ING. CIV. ESMERALDA ROBLEDO SALAZAR
COORDINADOR DE VIALIDAD	C. MANUEL SANTIAGO ANTONIO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	LIC. AGUSTÍN OROPEZA ARMENDÁRIZ

<b>PARTICIPANTES POR LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA</b>	
<i>REPRESENTANTES DEL SECTOR TRANSPORTE</i>	
TITULAR DE UNIÓN DE TAXISTAS DE JIQUIPILCO Y SAN BARTOLO OXTOTITLÁN	C. IGNACIO BECERRIL DÁVILA
TITULAR DE UNIÓN DE TAXISTAS Y CONSESIONARIOS DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	C. ELEUTERIO JIMÉNEZ BLAS
TITULAR DE UNIÓN DE TAXISTAS DE JIQUIPILCO JARDÍN PRINCIPAL, LÁZARO CÁRDENAS A.C.	C. ANTONIO CASTILLO ROSAS
REPRESENTANTE DEL SECTOR COMERCIO	C. IRENE SÁNCHEZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	PROFR. RAÚL COLÍN SÁNCHEZ SUPERVISOR ESCOLAR DE LA 2da ZONA 134
<b>PARTICIPANTES POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO</b>	
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	LIC. ALEJANDRO OZUNA RIVERO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	ING. JORGE RESCALA PÉREZ
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	MTRO. RAYMUNDO EDGAR MARTÍNEZ CARBAJAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD (TRÁNSITO)	MTRA. MARIBEL CERVANTES GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN URBANA	LIC. ANDRÉS MASSIEU FERNÁNDEZ
FISCALÍA DEL TRANSPORTE	LIC. EN D. ALEJANDRO JAIME GÓMEZ SÁNCHEZ
COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO	DR. EN D. JORGE OLVERA GARCÍA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES	L.E. LUIS GILBERTO LIMÓN SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA 22ª ZONA MILITAR	GENERAL EDGAR HUMBERTO FLORES GARCÍA
COORDINACIÓN DE LA POLÍCIA FEDERAL DEL ESTADO DE MÉXICO	COMISARIO ZEFERINO GARRIDO DURÁN
<p>2. Propuesta análisis y en su caso aprobación de la autorización de la construcción de un Motel; propiedad del C. Juan Dionisio Morales, que será ubicado en Carretera principal Jiquipilco – Temoaya, Comunidad de Manzana Quinta Cabecera Municipal del Municipio de Jiquipilco.</p>	
<p>3. Propuesta análisis y en su caso aprobación de la instalación de lactarios o sala de lactancia en los centros de trabajo, de acuerdo a solicitud realizada por la comisión de los Derechos Humanos.</p>	

### **ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 27 de junio del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la en la Sala de usos múltiples que se encuentra dentro del edificio denominado C2, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

1. Autorización de Licencia de uso de Suelo, Licencia de Construcción y alineamiento para realizar la construcción del inmueble denominado "Motel", que será ubicado en Carretera Principal Jiquipilco-Temoaya, comunidad de Manzana Quinta Cabecera Municipal de Jiquipilco; a favor del C. Juan Dionisio Morales.

2. Aprobación del Programa de Trabajo Municipal de Salud

### ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 04 de julio del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la en la Sala de usos múltiples que se encuentra dentro del edificio denominado C2, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

1. Aprobación por medio del cual, el Municipio de Jiquipilco, Estado de México a través del H. Ayuntamiento autoriza entregar en calidad de comodato a Telecom Telégrafos, Sucursal Telegráfica de Jiquipilco, Gerencia Regional Zona Centro, C.P. 50800; un inmueble ubicado a un costado del palacio Municipal de Jiquipilco, Estado de México.
2. Aprobación del primer periodo vacacional en su segunda fase 2019, el cual comprende del 08 de julio al 12 de julio del presente año; con fundamento en la Gaceta de Gobierno 001 1021 con fecha del 9 de enero del 2019; relativo al calendario oficial y los días no laborables para el año 2019.

### ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 16 de julio del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la en la Sala de usos múltiples que se encuentra dentro del edificio denominado C2, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

1. Propuesta análisis y en su caso aprobación de la conformidad del municipio con el mecanismo del FEIEF que en su caso resulte derivado del ajuste definitivo. El cual se manifiesta la conformidad con el mecanismo de reintegro derivado del ajuste de diferencias que en su caso resulten entre los montos que se hubieran distribuido provisionalmente a este Municipio del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las entidades federativas, y las cantidades correspondientes al monto anual definitivo conforme a lo dispuesto en la regla séptima de las reglas para la distribución de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas a los Municipios del Estado de México publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México de fecha 12 de mayo de 2009 y modificatorios de fecha 27 de mayo de 2011, 16 de noviembre de 2012 y 15 de abril de 2016

## ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 26 de julio del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la en la Sala de usos múltiples que se encuentra dentro del edificio denominado C2, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

1. Aprobación de la autorización de Licencia de uso de suelo, Licencia de Construcción y alineamiento para realizar la construcción del inmueble denominado "Templo"; que será ubicado en Carretera Jiquipilco – Portezuelos, Comunidad de Manzana Cuarta Cabecera Municipal de Jiquipilco en el paradero denominado Bata; a favor de la Congregación Cristiana de los Testigos de Jehova A.R.
2. Aprobación de la convocatoria para la Segunda Sesión Abierta de Cabildo
3. Propuesta análisis y en su caso aprobación de la Convocatoria para constituir el Consejo Municipal de la Crónica para el periodo 2019 -2021